

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84

LOS MOLINOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de la Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2012, se ha adoptado la siguiente resolución:

Avocar, para conocimiento y resolución de esta Alcaldía, los expedientes de licencias de poda de árboles o arbustos, de quema de restos vegetales y orgánicos, y de ocupación de la vía pública, delegados en la Junta de Gobierno Local mediante decreto de fecha 27 de junio de 2011.

Los Molinos, a 1 de marzo de 2012.—El alcalde, Juan Pablo González González.

(03/8.809/12)